

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ Magistrado Ponente

Radicación n.º 84393 Acta 38

Bogotá, D. C., catorce (14) de octubre de dos mil veinte (2020).

JOSÉ NELSON MASÍAS GUERRERO vs. INTEGRAL DE SERVICIOS TÉCNICOS S.A.S., EN REORGANIZACIÓN.

Por reunir los requisitos formales de ley, se admite la demanda de casación presentada por el apoderado de la parte demandante, José Nelson Masías Guerrero.

Córrase traslado a la parte opositora por el término legal.

Notifiquese y cúmplase.

LUIS BENEDICTO HERRERA DÍAZ

Presidente de la Sala

GERARDO BOTERO ZULUAGA

FERNANDO CASTILLO CADENA

CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO

14/10/2020

IVÂN MAURICIO LENIS GÓMEZ

OMAR ANGEL MEJÍA AMADOR

JORGE LUIS QUIROZ ÁLEMAN

Código único del proceso	110013105013201700268-01
RADICADO INTERNO:	84393
RECURRENTE:	JOSE NELSON MASIAS GUERRERO
OPOSITOR:	INTEGRAL DE SERVICIOS TECNICOS S.A.
MAGISTRADO PONENTE:	DR. LUIS BENEDICTO HERRERA DIAZ



Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN

En la fecha 16 de octubre de 2020, a las 8:00 a.m se notifica por anotación en Estado n.º 115 la providencia proferida_lel 14 de octubre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 21 de octubre de 2020 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 14 de octubre de 2020.

SECRETARIA

Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia <u>INICIO TRASLADO</u>

Desde hoy 22 de octubre de 2020 a las 8:00 a.m. se inicia traslado por el término de 15 días al OPOSITOR: INTEGRAL DE SERVICIOS TECNICOS S.A. EN REORGANIZACIÓN.

SECRETARIA